

General de División

Época General Franco

General de División del Ejército de Tierra, con traje de gala según reglamento de uniformidad aprobado por Decreto de 27 de enero de 1943 y modificaciones posteriores.

Guerrera abierta de color caqui con solapas, cuatro bolsillos y una hilera de cuatro botones. En cada punta del cuello lleva un rombo dorado con las divisas de su empleo. Hombreras de latón forradas de tisú de oro y contorneadas de un galón de dientes de sierra con el emblema del Ejército y las divisas de empleo, bocamangas postizas con el galón descrito y un entorchado en oro. Camisa de color crudo y corbata de nudo caqui. Faja encarnada. Banda militar de color carmesí. Pantalón caqui largo y zapatos negros.

Presenta una espada-sable P.S. modelo 1943 para General. Guarnición alfanjada, o de cuello de cisne, con cachas de marfil, un ojal para el fiador, gavilanes rectos y en el centro, el escudo del Ejército por un lado, y por el otro, divisas de General. Hoja recta con vaina de hierro niquelada y una abrazadera con su correspondiente anilla.



Escudo de España



ESPADA-SABLE P.S.
Oficial General
modelo 1943
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág. 244

